

Embajada de Cuba en Francia retoma servicios consulares presenciales



París, 8 may (RHC) La embajada cubana en Francia anunció el restablecimiento de los servicios consulares presenciales a partir del lunes, ante el inicio del desconfinamiento organizado por el Gobierno, tras ocho semanas de cuarentena por la Covid-19.

En una nota informativa, la sede diplomática precisó que la atención al público será lunes, miércoles y viernes, manteniendo la tramitación a través del correo postal para las personas que prefieran esta vía.

De acuerdo con la embajada, a partir del contexto dictado por la Covid-19, en los locales del Consulado solo podrán permanecer cinco personas con el uso obligatorio de máscara y el respeto a la distancia de un metro.

En correspondencia con la evolución de la actual emergencia sanitaria en Francia se adoptarían, de ser necesarias, adecuaciones o suspensiones en el servicio, que serían informadas de manera oportuna, señaló.

Asimismo, reiteró a la comunidad cubana residente en el país europeo la importancia de seguir atenta a la situación y medidas adoptadas por las autoridades locales, así como a las publicadas por la embajada en su portal digital y las redes sociales.

Al respecto, recomendó el cumplimiento de las acciones establecidas en la nación gala para frenar la propagación del coronavirus SARS-CoV-2. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/222186-embajada-de-cuba-en-francia-retoma-servicios-consulares-presenciales>



Radio Habana Cuba